

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36728** *WELDING OIL IBÉRICA, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 145/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gemma Arca Contreras contra Welding Oil Ibérica, S.L., se ha dictado decreto que contiene las siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Welding Oil Ibérica, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.078,44 euros en concepto de principal, más otros 424,70 euros y 707,84 euros, que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de su posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A110082230-1